

<http://saia.pereira.gov.co>

ALCALDÍA DE PEREIRA

Radicación No: **37967-2016**

Fecha: 12/08/2016-14:34:29

Recibido por: SANDRA MELINA BETANCOURT ARISTIZABAL

Destino: Secretaría de Infraestructura

Pereira, Agosto 03 del 2016

SEÑORES
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PEREIRA
L.C

Respetados señores :

Con la presente me dirijo a ustedes respetuosamente, con el fin de solicitar comedidamente su apoyo con la comunidad del barrio "Urbanización Guadacanal" vía Altagracia, en lo concerniente al rozamiento parte baja del lindero con la escombrera guadacanal que nos circunda, puesto que el pasto y el rastrojo han crecido bastante , lo que los hace cómplices de la delincuencia común para ocultar sus actos ilícitos en contra de esta comunidad.

Esta parte baja tiene acceso libre y en consecuencia facilita el ingreso de cualquier persona.

Agradeciéndoles de antemano su valioso apoyo y gestión social.

Atte, *Lucero Salazar*
COMUNIDAD URBANIZACIÓN GUADALCANAL.

Líder Comunitaria
Sra. LUCERO SALAZAR c.c # 42.079.324
M 6 C 16 Guadacanal
3005774035.



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	12 de agosto de 2016	Número de radicado:	37967
Tipo de documento:	CONSULTA DE DOCUMENTOS	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	LUCERO SALAZAR		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	MAURICIO RESTREPO LONDOÑO - Secretario (a) De Infraestructura	Copia a:	-

